

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

11081 *OWNERMINISTER, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EXPERT & ADVANCED, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias de socios de las sociedades "OWNERMINISTER, S.L." y "EXPERT & ADVANCED, S.L." celebradas con carácter universal el día 15 de octubre de 2014 acordaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de "EXPERT & ADVANCED, S.L." por parte de "OWNERMINISTER, S.L.", con entera transmisión del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, que incorporará en bloque a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del activo y pasivo de dicha sociedad, subrogándose "OWNERMINISTER, S.L." en todos los derechos y obligaciones de "EXPERT & ADVANCED, S.L.", que quedará disuelta y extinguida, sin liquidación.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que son parte en la operación de fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio, en los términos previstos por la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles 3/2009.

Rubí, 15 de octubre de 2014.- Juan Antonio Capel Gallego, Administrador único de "Ownerminister, S.L." y "Expert & Advanced, S.L."

ID: A140053162-1